



Federación Canófila Mexicana, A.C.

Colegio de Jueces de Obediencia, Trabajo y Agilidad

Reglamento para Pruebas de Saltos con Túnel

Vigente en toda la República Mexicana

2016

Introducción.

El deporte consiste en un recorrido donde los perros, deben saltar los obstáculos ingresar al túnel y regresar dependiendo del nivel.

Puede competir cualquier perro sin importar su raza o pureza, siempre y cuando cuente con un registro de la F.C.M.

Reglas Generales

Los Clubes o Escuelas que reúnan los requisitos del *Colegio de Jueces de Obediencia* que deseen llevar a cabo una prueba de Saltos con Túnel

deberán solicitar por escrito al *Colegio de Jueces* y se les autorice la prueba con 60 días de anticipación. Un Club o Escuela puede llevar conjuntamente una prueba de Obediencia, Agilidad, con una prueba de Saltos con Túnel. Los clubes especializados en una raza solo podrán llevar a cabo la prueba para la raza que está autorizado.

El Club o Escuela que organizan deben proporcionar el orden de juzgamiento y

deberá tener un jefe de evento. El Club o Escuela tendrá un máximo de 10 días para entregar la documentación a la F.C.M. Y la copia al *Colegio de Jueces de Obediencia* (Catálogo del evento, hojas de Juez, originales e inscripciones.)

El reglamento de Saltos con túnel No interfiere con el reglamento de Obediencia, si este Reglamento de Saltos con Túnel no contempla alguna situación, será el reglamento de Obediencia el que rija.

Categorías de Saltos con Túnel

No es necesario que en una prueba de Saltos con Túnel se incluyan todas las Categorías definidas en este reglamento. Las categorías oficiales son:

Novicio, Avanzado, Excelente. Pero para que se lleve a cabo deberá estar en

Pista compitiendo cuatro perros.

Reglas de Exposición Canina

Todas las reglas de una exposición canina y de Obediencia, siempre y cuando

sean aplicables gobernarán el desarrollo de una prueba de Saltos con Túnel

Excepto en aquellos casos en que el reglamento de Saltos con Túnel determine

algo diferente.

Identificación y Logotipos

Estará permitido el uso de logos en las playeras que identifiquen a los Manejadores de algún club, Escuela o marcas comerciales.

Perros Elegibles

Tal como se usa en este reglamento la palabra "perro" se refiere a animales de

Cualquier sexo en forma genérica. Los perros con registro en los libros de la F.C.M. Pueden competir en las pruebas oficiales, así como los perros que obtengan su afiliación. Cuando un perro sea registrado y obtenga su número de afiliación (CPR, CPC) pueden ser inscritos en estas pruebas. Podrán participar todos los perros mayores de 6 meses.

Perros que No pueden Competir

Cuando un juez este fungiendo como tal en cualquier categoría en una prueba oficial no podrán participar aquellos ejemplares que pertenezcan al juez en turno, perros que estén cojeando, un perro que presente suturas de una operación resiente.

Disculpas

Cualquier perro puede ser disculpado por: Abandonar la pista, Ensuciar o intentar ensuciar la pista, Estar "cojo" o presentar un desarreglo de la función locomotora.

Es responsabilidad del Juez determinar si un perro está cojo o no. Un perro que presente suturas de una operación resiente. Cualquier perro que muestre estar enfermo (al vomitar por ejemplo) Cuando un juez nota que un perro va ensuciar la pista y lo manda a fuera de esta se considera como si el perro hubiera ensuciado la pista. Intentar a tacar a una persona o a otro perro en el área del evento. El Juez tiene el derecho de disculpar a un perro que parece peligroso para otros perros que estén en el área (Un perro que ha sido disculpado por dos jueces distintos por intentar atacar, no podrá competir hasta que el *Colegio de Jueces de Obediencia* lo autorice.

Descalificaciones

Cualquier perro podrá ser descalificado por lo siguiente: Estar "Ciego", Atacar a una persona o a otro perro en el área del evento. Un perro que ha sido descalificado no podrá volver a competir a menos que esta descalificación le sea, por alguna razón, nulificada por el *Colegio de Jueces de Obediencia*.

Moñas y Tarjetas Oficiales

Los siguientes colores serán usados para las moñas oficiales en todas las categorías:

Primer lugar	Azul
Segundo lugar	Rojo
Tercer lugar	Amarillo
Cuarto Lugar	Blanco
Las Moñas del perro más rápido del evento.	Blanco y Rojo
Más alta Puntuación del Circuito	Tricolor

(Verde, Blanco y Rojo)

La moña de la más alta puntuación del Circuito solo se dará si el ejemplar pasa todos los días. La obtendrá el ejemplar que obtenga más puntos en todo el evento. El Club que no entregue moñas, o entregue la moña del mejor del circuito sin aprobar todos los días de este o cambie los colores de las moñas será sancionado. Las moñas del más rápido del evento no interfieren con la más alta del Circuito. La tarjeta Oficial es de color Roja y será obligatoria para todo ejemplar que obtenga su punto al campeonato, solo será proporcionada por el *Colegio de Jueces de Obediencia, Trabajo y Agilidad* igual que los libros de juez oficiales.

Desempates

En caso de empates en la categoría el tiempo será factor para desempatar. Para entregar la puntuación más alta del circuito y hay un empate en las diferentes categorías se dará a la categoría más alta. En caso de ser necesario se correrá de nuevo.

Riesgos

El propietario o su representante que inscriba un perro en una Prueba de saltos con Túnel lo hace bajo su propio riesgo y se compromete a obedecer este reglamento de Saltos con Túnel. En caso de incumplimiento el expositor será penalizado de acuerdo a la gravedad del hecho.

Decisiones del Juez

Durante la prueba las decisiones del Juez con respecto a la puntuación, el trabajo y el tiempo será inapelable.

Secretarios

El Juez es el único responsable de la pista hasta que finalice su tarea. Los secretarios sólo pueden actuar para seguir instrucciones del Juez y no están autorizados para dar información o instrucciones a dueños o manejadores, excepto que así lo haya ordenado específicamente el Juez, y en este caso, sólo en forma de aclarar que las instrucciones son las emitidas por el Juez. Habrá un secretario para tomar el tiempo, si el juez lo considera él lo podrá tomar.

Collares

Los perros No deben traer ningún collar de ningún tipo durante el desarrollo de la prueba, deben quitar su collar antes de iniciar la prueba. Se prohíben los collares electrónicos, con picos dentro del evento, al manejador que sea visto usando el collar eléctrico o de picos será suspendido seis meses por *El Colegio de Jueces de Obediencia*.

Orden de Catálogo

El Club o Escuela deberán entregar a los competidores los brazaletes indicando su número de participación en el evento los cuales deberán usarse en la parte superior del brazo izquierdo durante la competencia.

La numeración deberá ser de la siguiente manera:

Novicio	Avanzado	Excelente
S101 al 199	S201 al 299	S301 al 399

Dimensiones de la Pista

La pista de deberá ser rectangular y tener las medidas mínimas de 12 metros de ancho por 30 de largo, La superficie deberá estar lo más pareja posible y si existe pasto este deberá estar cortado al ras. Cuando no se tenga delimitado la pista, se marcara 4 conos uno en cada esquina.

Obstáculos y Túnel

El túnel consiste de una sección de entrada rígida donde se fijara un ducto de tela. La abertura de la sección de entrada medirá de 60cm a 90cm de largo y tendrá un diámetro de 60cm. de alto y ancho, con una tolerancia de 5 cm. La superficie interna de esta sección será anti-derrapante. (Túnel de Agilidad).

En la categoría de Novicios los Obstáculos (4) serán de plástico PVC o madera de color blanco o colores claros, las medidas serán de 1.20m de ancho y la altura será de 30cm. Para la modalidad de las duplas más rápidas del evento se necesitan dos túneles y dos juegos de obstáculos de cuatro cada uno.

Calificaciones A probatorias

La calificación máxima en cualquier categoría será de 150 puntos. Para

obtener una calificación aprobatoria, el perro deberá tener una calificación de 135 puntos o más.

Categorías y Títulos

La obtención de los títulos de Saltos con Túnel se lograra únicamente al calificar dentro de una prueba oficial de la F.C.M.. Los títulos de Saltos con Túnel que se

pueden obtener son:

Título	Abreviatura
Perro Novicio Saltos con túnel	PNST
Perro Avanzado Saltos con Túnel	PAST
Perro Excelente Saltos con Túnel	PEST

Campeonatos Nacionales

Título	Abreviatura
Campeón Nacional Novicios	CNSTN
Campeón Nacional Avanzado	CNSTAVZ
Campeón nacional Excelente	CNSTEX.

Estos títulos solo se homologarán en la Nacional de Obediencia.

El Reglamento para campeo Nacional lo encuentra en la página del Círculo de Obediencia.

www.freewebs.com/obediencia

Altura Única

La altura será única para todas las categorías y es de 30cm.

Categoría Novicios

Se otorgara el título de Perro Novicio de Saltos con Túnel a los ejemplares que han Obtenido una calificación aprobatoria en cinco ocasiones con tres jueces diferentes. La categoría será para aquellos perros mayores de 6 meses y que no hayan obtenido un punto en Avanzado.

Desarrollo de la Categoría

En esta categoría no importa el tamaño del perro todos correrán por igual, se calificara con una puntuación máxima de 150 puntos la mínima, para obtener el punto será de 135 puntos, se calificara las faltas cometidas por el perro el tiempo será solamente para el desempate. Para obtener los 150 puntos, cada recorrido del perro perfecto sumara 50 puntos. El competidor y su perro entraran a correr tres veces en el evento para sumar los puntos necesarios para obtener su punto oficial.

El manejador entrara a la pista con su perro sujeto con su correa, y se colocara en la línea de salida, a la orden del juez (Siente a su perro y quite la correa) quitara la correa y sentaran a su perro y ya no podrá tocar al perro, a la siguiente orden del juez (déjelo) lo dejaran quietos esperando el silbatazo del juez y darle la orden de salida a su perro, iniciando el tiempo el manejador no podrá salir antes de la línea de salida, el manejador tiene la opción de acompañar a su perro hasta la entrada del túnel, o esperar en la de salida, la prueba consiste en que los perros deben correr, saltar los obstáculos, ingresar al túnel regresar por el mismo recorrido.

Cada perro deberá saltar cuatro obstáculos colocados en sucesión posteriormente ingresar al túnel por cualquier lado, después deberá volver a la línea de salida por el mismo recorrido.

El primer obstáculo será colocado a tres metros de la línea de salida, los demás serán colocados cada cuatro metros y el túnel se colocara a cuatro metros del último obstáculo.

En esta categoría el manejador podrá acompañar a su perro por el exterior de los obstáculos sin importar de qué lado lo haga, hasta el túnel y podrá esperar al perro salir del túnel.

Si un perro tira las barras de los obstáculos de ida, de regreso tendrá que pasar por en medio de estos, si no será considerado como omitir un obstáculo.

El cronometro iniciara al silbatazo del juez, y terminara al cruzar el último obstáculo el Perro.

Queda prohibido que al frente de la pista estén personas u objetos que se consideren a tractores para el perro. Toda persona que esté al frente de la pista se puede considerar a tractores, y esta puede ser merecedora de una suspensión así como al manejador del perro, el juez debe eliminar al ejemplar que considere sea ayudado por doble manejo.

El Juez marcara el área de la pista con conos serán tres metros da cada lado de los Obstáculos a lo largo terminara la pista atrás del túnel, y al frente tres metros después de los conos de salida.

Tiempos de Recorrido Novicios

El tiempo Estándar de recorrido (T.S. R.) en esta categoría es de 24 segundos por su tres recorridos pasarse de este tiempo se quitara un punto por cada segundo.

Tiempo Máximo de recorrido (T. M. R.) es 33 segundos por los tres recorridos, pasarse de este tiempo esta eliminado.

Juzgamiento Novicios

Faltas y Rehúses de 5 Puntos

Las faltas se sumarán en sus tres recorridos

- Si un perro rompe la orden de quieto sentado después de la orden del juez (déjelo) y antes del silbatazo, se tomara como salida en falso.
- Si un perro o su manejador que rebasa la línea de salida se tomara como salida en falso.
- Un manejador que este sujetando o tocando al perro en la salida después de la orden del juez será una falta.
- El perro que tire una barra.
- Un rehúse (Rebasar la línea imaginaria del obstáculo por la parte de afuera o la entrada del túnel)
- El perro que entre al túnel y salga por la misma entrada, será rehusé siempre y cuando el perro vuelva entrar y continúe su trayecto.
- Tocar al perro se penalizara (cada toque se penaliza)
- Si un perro va mordiendo o tocando al manejador

FALTAS DE TIEMPO

Si se pasa el perro del (T. S. R.) Se le penalizara con un punto por cada segundo que sobrepase. (La suma total de sus tres recorridos)

Eliminación

- Un perro que se salga de la pista.
- Exceder el tiempo máximo de recorrido de T. M. R. 33seg. (La suma total de sus tres recorridos)
- Omitir un obstáculo.
- Ejecutar un obstáculo en sentido contrario
- El manejador que lleve cualquier objeto en las manos, o Comida.
- Ensuciar la pista.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de a tractor o personas que ayuden al perro.
- Destrucción de un obstáculo.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de a tractor o personas que ayuden al perro.
- Saltar el túnel para fuera.

Categoría Avanzados

Se otorgará el título de Perro Avanzado de Saltos con Túnel a los ejemplares que han obtenido una calificación aprobatoria en cinco ocasiones con tres jueces diferentes. Esta categoría será para perros que ya obtuvieron sus cinco puntos en Novicio pero no tienen ningún punto en la categoría de Excelente.

Desarrollo de la Categoría

En esta categoría no importa el tamaño del perro todos correrán por igual, se calificara con una puntuación máxima de 150 puntos la mínima para obtener el punto será de 135 puntos se calificara las faltas cometidas por el perro el tiempo servirá para el desempate. El competidor y su perro competirán una solo vez para obtener su punto oficial.

El manejador entrara a la pista con su perro sujeto con su correa, y se colocara en la línea de salida, a la orden del juez (Siente a su perro y quite la correa) quitara la correa y sentara al perro a la siguiente orden del juez (deje a su perro) lo dejaran quieto sentado, y podrá retirarse del perro a la distancia que guste al estar listo levantara el brazo derecho, indicándole al juez para dar el silbatazo e iniciar la prueba

La prueba consiste en que los perros deben correr, saltar los obstáculos, Ingresar al túnel regresar por el mismo recorrido, saltar el obstáculo que está a la altura de la salida, para entrar y tomar el siguiente recorrido hasta el túnel y regresar, y al saltar el último obstáculo se detendrá el tiempo. El juez decidirá de que lado de la pista inicia su recorrido

Cada perro deberá recorrer los dos circuitos, saltar cuatro obstáculos colocados en

Sucesión en forma diagonal (que el perro no salte en línea recta) posteriormente ingresar al túnel por cualquier lado, regresar y saltar el obstáculo que une a la otra pista haciendo el mismo recorrido, y al saltar el último obstáculo se detendrá el tiempo.

El primer obstáculo será colocado a seis metros de la línea de salida, los demás serán colocados cada cuatro metros y el túnel se colocara a cuatro metros del último obstáculo, el obstáculo que une a la otra pista será colocado a cuatro metros haciendo un ángulo de 90 grado. La distancia entre los dos carriles será de dos metros.

En esta categoría el manejador será libre donde colocarse en la pista pudiendo pasar de una pista a otra. Si un perro tira las barras de los obstáculos de ida, de regreso tendrá que pasar por en medio de estos, si no será considerado como una omisión. El cronometro iniciara al silbatazo del juez, y terminara al cruzar el último obstáculo el Perro.

Tiempos de Recorrido Avanzado

El tiempo Estándar de recorrido (T.S.R.) en la categoría de Avanzado será de 22seg. Tiempo Máximo de recorrido (T. M. R.) es 33seg.

Juzgamiento Avanzado

Faltas de 5 Puntos

- Si un perro rompe la orden de quieto sentado después de la orden del juez y antes del silbatazo, se tomara como salida en falso.
- Un perro que rebasa la línea de salida se tomara como salida en falso.
- Un manejador que este sujetando o tocando al perro en la salida después de la orden del juez será una falta.
- El perro que tire una barra.
- Un rehúse (Rebasar la línea imaginaria del obstáculo por la parte de afuera o la entrada del túnel)
- El perro que entre al túnel y salga por la misma entrada, será rehúse siempre y cuando el perro vuelva entrar y continúe su trayecto.
- Tocar al perro se penalizara (cada toque se penaliza)
- Si un perro va mordiendo o tocando al manejador

FALTAS DE TIEMPO

Si se pasa el perro del T. S. R. Se le penalizara con un punto por cada segundo que sobrepase.

Eliminación

- Un perro que se salga de la pista.
- Exceder el tiempo máximo de recorrido de T. M. R. 33seg. (La suma total de sus tres recorridos)
- Omitir un obstáculo.
- Ejecutar un obstáculo en sentido contrario
- El manejador que lleve cualquier objeto en las manos, o Comida.
- Ensuciar la pista.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de tractor o personas que ayuden al perro.
- Destrucción de un obstáculo.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de tractor o personas que ayuden al perro
- Saltar el túnel para fuera.

Categoría de Excelente

Se otorgará el título de Perro Excelente de Saltos con Túnel a los ejemplares que han obtenido una calificación aprobatoria en cinco ocasiones con tres jueces diferentes. Esta categoría será para perros que ya obtuvieron sus cinco puntos en Avanzado

Desarrollo de la Categoría

En esta categoría no importa el tamaño del perro todos correrán por igual a una altura de 30 cm, se calificará con una puntuación máxima de 150 puntos y la mínima para obtener el punto será de 135 puntos, se calificarán las faltas cometidas por el perro y el tiempo servirá para el desempate. El competidor y su perro competirán una sola vez para obtener su punto oficial.

El manejador entrara a la pista con su perro sujeto con su correa y a la orden del juez (Siente a su perro y quite la correa) quitara su corre y sentara a su perro y a la siguiente orden del juez(déjelo) lo dejara en la orden de quieto sentado. El manejador ya no tocara al perro esperara y podrá retirarse dejando a su perro en quieto sentado, levantara el brazo indicando que está listo al silbatazo del juez para darle la orden de salida a su perro, iniciando el tiempo.

La prueba consiste en que los perros deben correr, saltar los cuatro obstáculos colocados en sucesión en forma diagonal (que el perro no salte en línea recta) y posteriormente ingresar al túnel por la boca contraria al recorrido, regresar por la otra línea de cuatro obstáculos colocados en sucesión en forma diagonal e ingresar al túnel por la boca contraria al recorrido e iniciar nuevamente el recorrido saltar los cuatro saltos ingresar al túnel por la boca contraria al recorrido y regresar por el otro carril de cuatro obstáculos, ingresar al túnel por la boca contraria al recorrido y finalizar saltando el obstáculo del inicio del recorrido en sentido contrario al saltar el Último obstáculo se detendrá el tiempo.

El primer obstáculo será colocado a tres metros de la línea de salida, los demás serán colocados cada cuatro metros y el túnel se colocará a cuatro metros del último obstáculo. La distancia entre los dos carriles será de dos metros.

En esta categoría el manejador será libre de donde colocarse en la pista, pudiendo pasar de una pista a otra.

Si un perro tira las barras de los obstáculos de ida en el segundo recorrido tendrá que pasar por en medio de estos si no será considerado como una omisión.

El cronómetro se iniciará al silbatazo del juez y terminara al cruzar el último obstáculo el perro

Tiempo de Recorrido Excelente

El tiempo Estándar de recorrido (T.S. R.) en la categoría de Excelente será de 34seg. Tiempo Máximo de recorrido (T. M. R.) es 51seg.

Juzgamiento Excelente

Faltas de 5 Puntos

- Si un perro rompe la orden de quieto sentado después de la orden del juez y antes del silbatazo, se tomara como salida en falso.
- Un perro que rebasa la línea de salida se tomara como salida en falso.
- Un manejador que este sujetando o tocando al perro en la salida después de la orden del juez será una falta.
- El perro que tire una barra.
- Un rehúse (Rebasar la línea imaginaria del obstáculo por la parte de afuera o la entrada del túnel)
- El perro que entre al túnel y salga por la misma entrada, será rehusé siempre y cuando el perro vuelva entrar y continúe su trayecto.
- Tocar al perro se penalizara (cada toque se penaliza)
- Si un perro va mordiendo o tocando al manejador

FALTAS DE TIEMPO

Si se pasa el perro del T. S. R. Se le penalizara con un punto por cada segundo que sobrepase.

E l i m i n a c i ó n

- Un perro que se salga de la pista.
- Exceder el tiempo máximo de recorrido de T. M. R. 51seg. (La suma total de sus tres recorridos)
- Omitir un obstáculo.
- Ejecutar un obstáculo en sentido contrario
- El manejador que lleve cualquier objeto en las manos, o Comida.
- Ensuciar la pista.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de tractor o personas que ayuden al perro.
- Destrucción de un obstáculo.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de tractor o personas que ayuden al perro
- Saltar el túnel para fuera.

La dupla mas rápida (Nocáuts)

En esta modalidad será por eliminación directa, será para premiar al perro más rápido del evento y será obligatorio para todos los ejemplares que obtengan sus punto oficial en la prueba.

El Juez hará un sorteo con todos los perros aprobados en el evento para que compitan y se eliminen entre si los ejemplares que no se presenten para competir se les quitaran cinco puntos a su calificación obtenida en el evento. En esta modalidad habrá dos pistas con una separación de mínima de un metro entre cada juego de obstáculos, las dos duplas se colocaran en sus respectivas salidas, el desarrollo será el mismo de la categoría de novicios.

El ganador de cada eliminatoria será el perro que haga el trayecto más rápido y con menos tiempo. Si al hacer el sorteo queda una dupla sin contrario, este esperara al mejor colocado de los perdedores de la eliminatoria, esta secuencia será en todos los caso donde quede un competidor sin contrario. El ganador de cada eliminatoria será el perro que haga el trayecto más rápido y con menos tiempo. Para poder llevar a cabo los nocauts deberá haber un mínimo de cuatro perros compitiendo por la moña.

Faltas Nocáuts

- Un perro que tire la barra. Dos segundos de penalización a su tiempo.
- Los rehúses no se penalizaran el perro pierde tiempo.
- Tocar al perro. Dos segundos de penalización a su tiempo.
- Salidas en falso. Dos segundos de penalización a su tiempo.

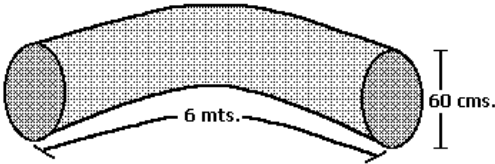
E l i m i n a c i ó n N o c á u t s

- Un perro que se salga de la pista
- Omitir un Obstáculo
- Ejecutar un obstáculo en sentido contrario.
- El manejador que lleve cualquier objeto en las manos, o Comida.
- Ensuciar la pista.
- Tres salidas en falso.
- Doble manejo, tener cualquier tipo de tractor o personas que ayuden al perro
- Destrucción de un obstáculo

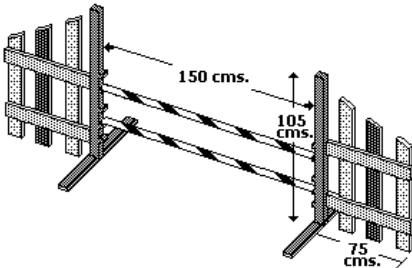
Premiación Perro del Año

Este premio está abierto tanto a manejadores profesionales como aficionados residentes en el país. La convocatoria saldrá en la página del Círculo de Obediencia Canina, .A. C. para el año a premiar. Página: www.freewebs.com/obediencia

Obstáculos y Túnel



1. Túnel duro: El túnel duro es un tubo flexible de material resistente capaz de flexionarse en curvas. Las dos aberturas son redondas o rectangulares con una altura y anchura máxima de 60 cm. con una tolerancia de 5 cm. Su longitud será de 4.50 m. a 6.0 m. Se coloca de tal forma que el perro no pueda ver la salida del túnel desde la entrada, y deberá asegurarse de tal manera que el perro no lo mueva.

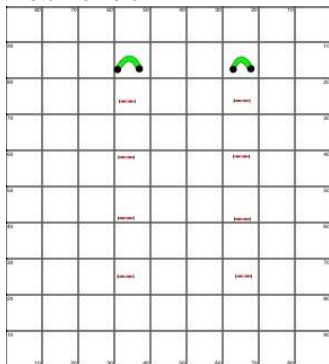


2.- Saltos de barra simple: Estos consisten en barras que están sujetas por soportes montados en forma vertical. Estos soportes deberán estar colocados en tal forma que las puntas de las barras puedan colocarse dentro de un margen de 1 cm. a las 5 diferentes alturas de salto, (20, 30, 40, 55, y 65 cm.) A menos que se especifique el salto como salto de barra única, todos los saltos deberán tener 2 barras. Si se usan 2 barras, la barra inferior se colocara a la mitad de altura del suelo a la segunda barra. Las barras deberán ser ya sea cilíndricas con un diámetro de 3 a 4.5 cm. o bien cuadradas con una medida de 3 a 4.5 cm. por lado. Deberán estar hechas de madera o plástico y medir de 1.20 a 1.50 m. de largo con franjas para mejorar la visibilidad.

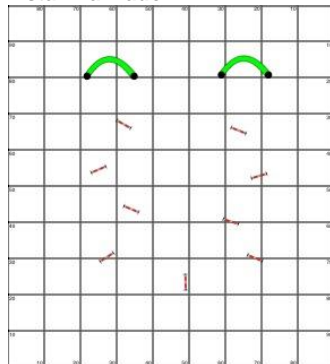
La parte inferior de la barra se coloca sobre los soportes de tal manera que puedan desplazarse con facilidad. De utilizarse las barras rectangulares, la parte superior del soporte deberá ser plana y tener una anchura no mayor a 4.5 cm. En caso de usarse las barras cilíndricas, los soportes no deberán ser más anchos que la barra y deberán tener una elevación en los extremos no mayor a .5 cm. del resto del soporte. Los soportes verticales deberán tener una altura de por lo menos 80 cm. y una anchura de 2.5 a 120 cm. (Para una mejor visibilidad, se recomienda una altura de 1.05 m. y una anchura mínima de 8.75 cm. Se recomiendan anchuras menores a 75 cm. para facilitar el movimiento del manejador en el circuito).

Los perros deberán brincar sobre la barra superior sin desplazarlo en la dirección designada por el juez.

Pista Novicio.



Pista Avanzado.



Pista Excelente

